

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0342-O

Quito, D.M., 05 de noviembre de 2024

Asunto: OFERTA DE BECAS GLOBO COMÚN: "BECA DE EXCELENCIA PRIMER SEMESTRE 2025"- USACH

Señora Abogada
Adriana Elizabeth Murillo Armijos
Directora de Talento Humano
INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

Señorita Psicóloga Industrial
Alejandra Estefanía Salazar Sarango
Directora de Administración de Talento Humano
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA

Señorita Magíster
Alejandra Gabriela Grijalva Tamayo
Directora de Administración del Talento Humano, Encargada
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE HIDROCARBUROS

Señora Licenciada
Alicia Dayanara Alzamora Andrade
Directora de Administración de Talento Humano
SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Señor Ingeniero
Álvaro Paúl Solís Naranjo
Director de Talento Humano
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

Señora Magíster
Ana Maria López Isch
Directora Administrativa y de Talento Humano
EMPRESA PÚBLICA DE COMUNICACIÓN DEL ECUADOR EP

Señora Magíster
Andrea Carolina Hernandez Pasquel
Directora de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA CONCORDIA

Señor Magíster
Andres Alejandro Burbano Piedra

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0342-O

Quito, D.M., 05 de noviembre de 2024

Director de Administración del Talento Humano
SERVICIO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS ADULTAS
PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y A ADOLESCENTES

Señor Ingeniero
Andrés David Murillo Arroyo
Director de Administración del Talento Humano
MINISTERIO DEL TRABAJO

Señor Abogado
Andrés E. Ajila B.
Director de Administración de Talento Humano, Subrogante
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Señorita
Angye Lisbeth Abad Acaro
Directora de Administración del Talento Humano de la Orquesta Sinfónica de Loja
INSTITUTO DE FOMENTO A LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN

Señor Abogado
Boris Andres Garcia Navarro
Director de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
PORTOVIEJO

Señora Economista
Brenda Sofia Sanchez Icaza
Director de Talento Humano
ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS

Señor Abogado
Anthony Fernando Prado Llanos
Director de Talento (Encargado) Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
CHIMBO

Señor
Brigadier General Mauricio Proaño López
Director General del Talento Humano FAE.
FUERZA AÉREA ECUATORIANA

Señorita Magíster
Carina Elizabeth Rivera Jurado

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0342-O

Quito, D.M., 05 de noviembre de 2024

**Directora de Administración del Talento Humano
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA**

Señor Ingeniero
Carlos Jimmy Piloso Rodriguez
**Director de Administración de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
MANTA**

Señora Ingeniera
Carmita Jaqueline Rodríguez Paredes
**Directora de Administración del Talento Humano, Encargada
CENTRO DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA**

Señora Ingeniera
Cristina Mariela Parrales Granda
**Directora de Administración del Talento Humano
MINISTERIO DEL INTERIOR**

Señora Tecnóloga
Cristina Susana Rodas Santillan
**Directora de Administración de Talento Humano
DEFENSORÍA DEL PUEBLO**

Señor Magíster
Christian Ismael Vega Caiza
**Director de Administración de Talento Humano
SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PUEBLOS Y
NACIONALIDADES**

Señor Magíster
Daniel Alejandro Mantilla Gonzalez
**Director de Talento Humano
UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA**

Mayor
Daniel Alejandro Querembas Altamirano
**Director de Talento Humano
INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR**

Señora Licenciada
Daniela Shalom Andrade Arteaga
Directora de Talento Humano

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0342-O

Quito, D.M., 05 de noviembre de 2024

EMPRESA PÚBLICA UNIDAD NACIONAL DE ALMACENAMIENTO UNA EP

Señor Ingeniero
Daniel Enrique Ruiz Cuji
Director de Talento Humano
EMPRESA PÚBLICA SERVICIOS POSTALES DEL ECUADOR

Señor Ingeniero
Darwin Andrés Gómez Muñoz
Director de Administración del Talento Humano
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

Señora Magíster
Deysi Cumanda Terán Egüez
Directora de Administración del Talento Humano
MINISTERIO DE TURISMO

Señorita Psicóloga Industrial
Diana Carolina Buitrón Martín
Directora de Administración del Talento Humano
MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

Señor Magíster
Eddie Javier Andrade Matamoros
Director de Administración del Talento Humano
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA ARCA

Señor Magíster
Edison Stalin Uyana Taco
Director General de Gestión de Talento Humano y Desarrollo Institucional
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Señor Ingeniero
Edwin Roberto Mesias Izurieta
Director de Talento Humano
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES

Señora Máster
Eliana Lucia Molina Lozada
Directora de Diseño de Política Pública de Fortalecimiento del Talento Humano.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0342-O

Quito, D.M., 05 de noviembre de 2024

Señor Ingeniero
Erick Damian Gualpa Guerrero
Director Administrativo y de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SÍGSIG

Señora Ingeniera
Eugenia Maricela Toapanta Lara
Directora de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA

Señorita Ingeniera
Evelyn Kateryne Guerrero Haro
Directora de Administración de Talento Humano - CORP
EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN
NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP

Señorita Magíster
Evelyn Sofía Sotomayor Ortiz
Directora de Administración del Talento Humano
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Señor Abogado
Fabio Mauricio Monar Castillo
Director de Desarrollo Institucional y del Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
AMBATO

Señor Magíster
Fausto Fabian Andrade Montalvo
Director de Administración de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LAGO
AGRIO

Señora Abogada
Fernanda Alexandra Defas Guamunshi
Directora de Administración del Talento Humano, Subrogante
EMPRESA NACIONAL MINERA

Señor Magíster
Fernando Mauricio Velasquez Barba
Director de Administración de Talento Humano
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0342-O

Quito, D.M., 05 de noviembre de 2024

Señor Magíster
Freddy Raul Cano Cruz
Director de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
LATACUNGA

Señor Magíster
Galo Oswaldo Gomez Campaña
Director de Talento Humano
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR

Señor Magíster
Galo Vinicio Palacios Ortiz
Director de Administración del Talento Humano
SECRETARÍA TÉCNICA DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR
PÚBLICO

Señora Ingeniera
Gianella Carolina Bolaños Rodriguez
Directora de Talento Humano
EMPRESA PÚBLICA DEL AGUA

Señorita Tecnóloga
Gina Pollet Parra Conforme
Directora de Administración del Talento Humano (E)
COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL ECUADOR

Señora Abogada
Gloria Elena Burbano Araujo
Directora de Talento Humano (E)
CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
GraD. Jorge Renato Cevallos Nuñez
Director Nacional de Administración de Talento Humano
POLICÍA NACIONAL

Teniente De Navío
Guido Martinez Chavez
Director de Administración de Talento Humano
INSTITUTO OCEANOGRÁFICO Y ANTÁRTICO DE LA ARMADA

Señor Licenciado

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0342-O

Quito, D.M., 05 de noviembre de 2024

Hector Jair Lopez Galarza
Director Nacional de Talento Humano
SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR

Hernán Toro, Mtr.
Director de Administración de Talento Humano
SECRETARÍA TÉCNICA ECUADOR CRECE SIN DESNUTRICIÓN INFANTIL

Holanda Katusca Zapata Jaguaco
Directora de Talento Humano
CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Señor Psicólogo
Hugo Hernan Jaramillo Ocampo
Director de Talento Humano
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTROS PÚBLICOS

Señor Ingeniero
Hugo Andrei Muñoz Stratila
Director de Talento Humano
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL NORTE

Señora Magíster
Jahel Sofia Vallejo Hidalgo
Directora de Administración de Talento Humano
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Señorita Magíster
Jenny Alexandra Calispa Moreno
Directora de Administración del Talento Humano
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
MEJÍA**

Señor Psicólogo
Jhofre Bolivar Arroba Proaño
Director de Talento Humano, Encargado
UNIDAD DEL REGISTRO SOCIAL

Señora Magíster
Johanna del Rocio Gonzalez Pionce
Director/a de Administración de Talento Humano
ORQUESTA SINFÓNICA DE GUAYAQUIL

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0342-O

Quito, D.M., 05 de noviembre de 2024

Señor Tecnólogo
Jonathan Antolin Jaramillo Galarza
Director de la Administración del Talento Humano, Encargado
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Señor Ingeniero
Jorge Enrique Abad Sanmartin
Director de Administración de Talento Humano
INSTITUTO NACIONAL DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

José Andrés Navarrete Mora
Director de Administración del Talento Humano
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Señor Magíster
José Arturo Guevara Sandoya
Director de Talento Humano
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Señor Ingeniero
Jose Daniel Solis Palacios
Director de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
LATACUNGA

Señor Ingeniero
Jose Luis Navas Quishpe
Director General de Talento Humano / Encargado
UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA EXPERIMENTAL
YACHAY

Señor Psicólogo Industrial
Jose Luis Romero Villafuerte
Director de Administracion de Talento Humano
BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.

Señor Magíster
Juan Andrés Játiva Flores
Director de Talento Humano
MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA
INFORMACIÓN

Señor Ingeniero

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0342-O

Quito, D.M., 05 de noviembre de 2024

Juan Leonardo Vázquez Abad
Director de Talento Humano (E)
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

Señor
Julio Enrique Villacis Castillo
Director de Administración del Talento Humano
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL ECUADOR

Señora
Karina Emperatriz Meza Sanchez
Director
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
MANTA**

Señorita Magíster
Karina Patricia Salinas Reina
Directora de Administración del Talento Humano
CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN

Señora Psicóloga
Kimberly Mishell Sevilla Tapia (E)
Directora de Talento Humano, Encargada
BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señora Magíster
Lety Veronica Rivas Ramirez
Directora de Talento Humano
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
EL EMPALME**

Señora Ingeniera
Lida Verence Ronquillo Carangui
Directora de Administración de Talento Humano
MINISTERIO DE LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS

Señora Licenciada
Lidia de Loren Dayana Vergara Maya
Directora de Administración de Talento Humano
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Señor Magíster
Luber Daniel Álava Macias

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0342-O

Quito, D.M., 05 de noviembre de 2024

**Director de Administración del Talento Humano
SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL**

Señora Ingeniera
Lucila Veronica Rosero Vaca
**Directora de Talento Humano
SERVICIO ECUATORIANO DE NORMALIZACIÓN**

Señor Ingeniero
Manuel Alejandro Santana Mantilla
**Director de Administración de Talento Humano
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL**

Señor Psicólogo Industrial
Marco Bolivar Leon Hernandez
**Director de Administración del Talento Humano
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE ELECTRICIDAD**

Señora Economista
María Alejandra Macías Carriel
**Directora de Administración de Talento Humano(Encargada).
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA - INSPI -
DR. LEOPOLDO IZQUIETA PÉREZ**

Señora Magíster
María Amelia Bravo Giler
**Directora de Administración de Talento Humano
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ**

Señora Magíster
María Belén López Ortiz
**Directora de Administración del Talento Humano
AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TRANSPORTE
TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**

Señora Tecnóloga
María Cristina Muñoz Carrera
**Directora de Administración de Talento Humano
MINISTERIO DE GOBIERNO**

Señorita Abogada
María del Carmen Plaza Pereira
Directora General de Talento Humano

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0342-O

Quito, D.M., 05 de noviembre de 2024

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DEL CANTÓN DAULE**

Señora Ingeniera
María del Consuelo Orellana Pacheco
Directora General de Talento Humano
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
CUENCA**

Señorita Ingeniera
María Edilma Párraga Cedeño
Directora de Talento Humano
UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

Señora Magíster
María Elena Rodríguez Cuellar
Directora de Talento Humano (E)
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
QUININDÉ**

Señorita Ingeniera
María Fernanda Montesdeoca Morán
Directora de Administración del Talento Humano
**CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR**

Señora Contadora
María Fernanda Vasquez Tello
Directora Talento Humano
**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE DURÁN**

Señora Magíster
María Gabriela Condor Guzman
Directora de Administración del Talento Humano
**AGENCIA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE
SALUD Y MEDICINA PREPAGADA**

Señora Psicóloga Industrial
María Jose Stefany Potosi Moya
Subdirectora de Talento Humano del Hospital General Sur de Quito, Encargada
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0342-O

Quito, D.M., 05 de noviembre de 2024

Señorita Magíster
Mariana Yamel Lara Santamaria
Directora de Administración de Talento humano
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señorita Magíster
Mariela Fernanda Ceron Astudillo
Directora de Administración del Talento Humano
SERVICIO DE ACREDITACIÓN ECUATORIANO

Señor Magíster
Mauro Fernando Maldonado Bazante
Director de Administración del Talento Humano
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Capitán
Miguel Alfonso Montalvo Moya
Director de Talento Humano
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES FUERZAS ARMADAS N1

Señora Ingeniera
Nancy Angélica Herrera Coello
Directora de Administración del Talento Humano
DEFENSORÍA PÚBLICA

Señorita Magíster
Nancy Jeanneth Uriarte Silva
Directora de Administración del Talento Humano
MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Señora Magíster
Narcisa Azucena Daza Cotera
Directora de Administración de Talento Humano
AUTORIDAD PORTUARIA DE MANTA

Señor Doctor
Nilo Patricio Villarreal Benavides
Director de Administración de Talento Humano
**CONSEJO DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y
COMUNICACIÓN**

Señor Ingeniero
Orlando Marcelo Montiel Jimenez

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0342-O

Quito, D.M., 05 de noviembre de 2024

Director de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
SAN FRANCISCO DE MILAGRO

Contralmirante
Pablo Ivan Pazmiño Manrique
Director General del Talento Humano
FUERZA NAVAL

Señora Psicóloga
Pamela Leonella Saritama Mora
Directora de Talento Humano
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Señorita Magíster
Paola Cristina Criollo Talavera
Directora de Administración del Talento Humano
SECRETARIA DE INVERSIONES PÚBLICO-PRIVADAS

Señor Psicólogo Industrial
Patricio Fernando Cumbe Bayolima
Director de Administración de Talento Humano
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Señor Psicólogo
Paul Alexander Sanchez Choez
Director Administrativo y de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
CUMANDÁ

Señor Ingeniero
Paúl Mitchel Ontaneda Morales
Director de Administración de Talento Humano
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN

Señor Licenciado
Ricardo Fabian Moya Campaña
Director de Talento Humano
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

Señora Magíster
Ricardo Javier Jacome Yanez

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0342-O

Quito, D.M., 05 de noviembre de 2024

Director de Talento Humano, Encargado
UNIVERSIDAD REGIONAL AMAZÓNICA - IKIAM

Señor
Roberto David Vélez Arturo
Director de Talento Humano
JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL ARTESANO

Señor Ingeniero
Roberto Javier Mosquera Mera
Director Administrativo y Talento Humano UTLVTE
UNIVERSIDAD TÉCNICA LUIS VARGAS TORRES DE ESMERALDAS

Señor Magíster
Ronny Andrés Romo Lanas
Subdirector Nacional de Gestión de Talento Humano
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señora Doctora
Sandra del Pilar Pérez Moreno
Directora de Administración del Talento Humano
MINISTERIO DEL DEPORTE

Señora Magíster
Tania Mireya Pullaguari Hidalgo
Directora de Administración de Recursos Humanos
**INSTITUTO NACIONAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTES DE ÓRGANOS
TEJIDOS Y CÉLULAS**

Señor Magíster
Tomás Adrián Peñafiel Loor
Director (E) de Talento Humano
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Señora Magíster
Vanessa Alejandra Erazo Landazuri
Directora de Talento Humano, Encargada
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL MINERO

Señora Magíster
Verónica Johanna Reyes Mejia
Directora Nacional del Talento Humano
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0342-O

Quito, D.M., 05 de noviembre de 2024

Señor Ingeniero
Wilson Quintiliano Soria Heredia
Director de Administración del Talento Humano
SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN

Señor Licenciado
Wilson Santiago Quinteros Sánchez
Director de Talento Humano
EMPRESA ELÉCTRICA QUITO

Señora Magíster
Yadira Paulina Jaramillo Gonzalez
Directora de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
HUAQUILLAS

Señora Magíster
Zoila Marlene Borja Naranjo
Directora de Administración de Talento Humano
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Señor
Mayor Téc. Avc. Jhonathan Andrade Jativa
Jefe Unidad de la Administración de Talento Humano DIRREH
FUERZA AÉREA ECUATORIANA

Señor Ingeniero
Alvaro Hernán Toapanta Guambi
Jefe Nacional de Dpto. de Gestion de TH
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Señora Magíster
Ana Virginia Arevalo Valdivieso
Jefe de Talento Humano
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR

Señor Magíster
Andrés Camilo Ramos Ulloa
Jefe de Talento Humano
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE ELECTRICIDAD

Señorita Ingeniera

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0342-O

Quito, D.M., 05 de noviembre de 2024

Belen Geoconda Vaca Vargas
Jefe de Administración del Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
AMBATO

Señor Psicólogo
César Patricio Narváez Góngora
Jefe de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO
ANTE

Señor
Daniel Fernando Bolivar Rodriguez
Jefe de Administración de Talento Humano
PETROECUADOR

Señor Psicólogo Industrial
Diego Armando Terán Vizcaino
Jefe de Talento Humano
CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE

Señor Psicólogo Industrial
Edwin Patricio Martinez Herrera
Jefe de Talento Humano
EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A.

Señor Doctor
Ernesto Xavier Segovia Armas
Jefe de Talento Humano
EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA S.A.

Señora Licenciada
Esmeralda Leonor Mantilla Jara
Jefe de Talento Humano del Isspol
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL

Señor Magíster
Fredy Javier Cardenas Minchala
Jefe de Talento Humano
EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C.A.

Señor Magíster
Hugo Marcelo Villacres Ruiz

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0342-O

Quito, D.M., 05 de noviembre de 2024

Prefecto Jefe
SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR

Señor
John Miguel Rodríguez Sojos
Jefe de Talento Humano
EMPRESA PÚBLICA FLOTA PETROLERA ECUATORIANA FLOPEC

Señor Ingeniero
Julio Santiago Herrera Santacruz
Jefe Administrativo y de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
LATACUNGA

Señora Abogada
Lady Electra Briones Maldonado
Jefe de Talento Humano
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE DAULE

Señor Abogado
Leonid Alex Arboleda Fabara
Jefe de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO CARBO

Teniente
Liseth Alexandra Guevara Chariguaman
Jefe de Talento Humano
COMANDO CONJUNTO

Señor Doctor
Luis Fernando Vásconez Palíz
Jefe de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
SALCEDO

Señor Licenciado
Manuel Eduardo Ramírez Torres
Jefe de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
PALLATANGA

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0342-O

Quito, D.M., 05 de noviembre de 2024

Señora Licenciada
Marcela Jazmín Sanguña Zambrano
Jefe de la Unidad de Talento Humano
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTA
ELENA**

Señor Ingeniero
Marco Antonio Velasco Fernandez
Jefe de Talento Humano
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
BAÑOS DE AGUA SANTA**

Señor Abogado
Marcos Eugenio Orellana Campoverde
Jefe de la Unidad Administradora de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUALACEO

Señorita Magíster
María Cristina Torres Torres
Jefe del Departamento de Talento y Desarrollo Organizacional (E)
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

Señora Magíster
Maria Gabriela Herrera Moreno
Jefe de Talento Humano
ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO S.A.

Señora Magíster
Marjorie Paulova Cortez Falcones
Jefe de Capacitación - ESM
**EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN
NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP**

Señor Abogado
Milton Fernando Zhindon Idrovo
Jefe de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUCARÁ

Señor Abogado
Milton Javier Pinduisaca Quishpi
Jefe de Talento Humano (E)
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHAMBO

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0342-O

Quito, D.M., 05 de noviembre de 2024

Señora Ingeniera
Nancy Maribel Mera Dávila
Jefe Nacional de Dpto. Planif. y Desarrollo de Talento Humano
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Señor Abogado
Paulo Alexander Castro Alvear
Jefe de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación a través del programa de Becas Globo Común, gestiona la cooperación internacional no reembolsable en materia de becas provenientes de entidades extranjeras, gobiernos de países amigos, entre otros, con el fin de fortalecer el talento humano ecuatoriano generando mayores oportunidades de formación y capacitación.

En este contexto, me complace invitarle a postular al programa de **FORMACIÓN** para **Doctorados** modalidad **Presencial**, ofertado por la “**Universidad de Santiago de Chile (USACH)**”, a su vez se solicita de la manera más cordial compartan esta información con los funcionarios que formen parte de la Institución. El cooperante financiará de forma parcial el programa (exención del 100% del arancel anual, un monto de manutención anual, un monto para apoyar a cubrir los costos de Instalación en Chile si el postulante presenta el permiso de residencia temporal, otorgado por el Servicio Nacional de Migraciones de Chile).

Oferta	Nivel	Modalidad	Fecha máxima de postulación	Grupo objetivo
Beca de Excelencia para Extranjeros Primer Semestre 2025	Cuarto Nivel - Doctorado	Presencial	15 de noviembre de 2024	Postulantes de nacionalidad extranjera que no residen en Chile y que podrían ingresar en el primer semestre de 2025 para iniciar sus estudios conducentes al grado de Doctor/a en la Universidad de Santiago de Chile.

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0342-O

Quito, D.M., 05 de noviembre de 2024

Adjunto encontrará la información que requiere para poder postular. Favor revisar detenidamente el documento llamado "Reseña".

Cualquier consulta al respecto se puede contactar a: globocomun@senescyt.gob.ec. Toda nuestra oferta académica relacionada a becas la puede encontrar ingresando en: <https://siau.senescyt.gob.ec/convocatorias/>

Esperamos que los funcionarios puedan aprovechar de esta oportunidad y así seguir contribuyendo al fortalecimiento del talento humano ecuatoriano.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Eliana Lucía Molina Lozada

**DIRECTORA DE DISEÑO DE POLÍTICA PÚBLICA DE FORTALECIMIENTO
DEL TALENTO HUMANO.**

Anexos:

- reseñaoferta512_4tonivel_usach.pdf
- convocatoria_bee_usach_-_ecuador.pdf
- bases_de_postulación0991395001730796832.pdf
- tutorial-postulacion-usach.pdf

rv/cs

RESEÑA DE BECA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

N° de convocatoria:	2024-0512
Oferente	Universidad de Santiago de Chile
Nombre de la oferta	Beca de Excelencia para Extranjeros Primer Semestre 2025
Institución	Universidad de Santiago de Chile
Tipo de beca	Formación
Nivel de Estudios	Cuarto Nivel - Doctorado
Área de estudios	Varias áreas
Campo específico	Varias áreas
Modalidad de estudio	Presencial
Idioma	Español
País/ Ciudad de estudios	Chile
Tipo de Financiamiento	Parcial
Rubros de cobertura	<ul style="list-style-type: none"> Exención del 100% del Arancel Anual. Un monto de Mantención Anual equivalente hasta de \$7.700.000, (siete millones setecientos mil pesos), aproximadamente 8.235 USD. Un monto para apoyar a cubrir los costos de Instalación en Chile por \$500.000, (quinientos mil pesos), aproximadamente 535 USD. Este beneficio aplica si y solo si, el postulante presenta el Permiso de Residencia Temporal, otorgado por el Servicio Nacional de Migraciones de Chile. <p>Nota: Los beneficios otorgados no incluyen el pago del derecho básico semestral (matrícula), cuyo valor referencial del año 2024, es de \$ 160.000 (ciento sesenta mil pesos), aproximadamente 171 USD. Adicional. el postulante deberá asumir los rubros que no se encuentran contemplados en la beca.</p>
Grupo objetivo	Postulantes de nacionalidad extranjera que no residen en Chile y que podrían ingresar en el primer semestre de 2025 para iniciar sus estudios conducentes al grado de Doctor/a en la Universidad de Santiago de Chile.
Fecha máxima de postulación	15 de noviembre de 2024
Modalidad de selección	Directa por el oferente
Duración de estudio	La beca se otorgará solo por la cantidad de semestres de duración del programa y hasta por un máximo de 4 años contados desde la fecha de ingreso.
Fechas de inicio del programa de estudios	Primer trimestre 2025
Descripción / Objetivos	<p>Los objetivos de la BEE son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fomentar la cooperación internacional e interuniversitaria, al disponer de la oportunidad de realizar estudios doctorales en la capital de Chile y en una Universidad de reconocido prestigio y trayectoria en el ámbito académico. Apoyar la internacionalización de Programas de Doctorado de la Universidad de Santiago de Chile mediante la financiación de estudios doctorales para estudiantes extranjeros/as de excelencia.
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> Ser extranjero o extranjera, (sin nacionalidad chilena) y no residir en Chile. Si está residiendo en Chile, disponer del Permiso de Residencia Temporal en Chile, otorgado por el Servicio Nacional de Migraciones para establecerse en Chile por un tiempo limitado, renovable cada 2 años. Más información en https://serviciomigraciones.cl/residencia-temporal/ Poseer un promedio de calificaciones en Pregrado y/o Postgrado, según corresponda, no inferior a 5.0, en escala chilena del 1 al 7.

	<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar excelencia académica pertinente al Programa al cual postula y de acuerdo con los criterios establecidos en los puntos 6.1, 6.2 y 6.3. • Haber sido aceptado en un programa de Doctorado de la Universidad de Santiago de Chile. • Para postulantes nuevos (primer año), será opcional estar participando en el concurso de Beca de Doctorado Nacional, de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) o a otras becas externas de otra entidad distinta a la Universidad de Santiago de Chile. Desde segundo año dicha postulación será obligatoria, según indica el punto 12, letra c).
Documentación necesaria	<p>REQUISITOS SOLICITADOS POR EL OFERENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de todos los Títulos Profesionales y Grados Académicos que posea. • Certificado de Calificaciones de cada Título o Grado Académico que posea. • Certificado de Duración de Estudios del pregrado. • Certificado de Grados de Postgrado (si correspondiera). • Certificados de Concentración de Notas de Postgrado (si correspondiera). • Currículum Vitae del postulante. • Carta de interés o motivación para realizar estudios de Postgrado. • Dos cartas de recomendación de académicos/as. • Certificado de Ranking de Egreso de pregrado emitido por su Universidad de origen o ranking interno de aceptados en programa. <p>IMPORTANTE: Todos los documentos deben estar en formato PDF</p> <p>Revisar el Anexo 1 "Formula para Convertir Calificaciones al Sistema Chileno" para verificar que cumpla con el requisito de tener un promedio académico mínimo de 5.0 en la escala chilena del 1 al 7.</p>
Mayor información	<p>https://www.postgrado.usach.cl/es/becas/es/bases-de-postulacion-beca-de-excelencia-para-estudiantes-del-extranjero-becas-de-arancel-y</p> <p>Las Becas de Excelencia para Extranjeros se otorgan de acuerdo con las normativas estipuladas en el Reglamento de Becas de Postgrado USACH, Resolución N° 7307 del 04/08/2022, disponible en el sitio web: https://postgrado.usach.cl/es/tipos-de-becas/becas-internas</p> <p>Para consultas sobre el programa: USACH Email: becas.postgrado@usach.cl</p> <p>Senescyt Globo Común Telf.: 02 3934300 ext. 1737 Email: globocomun@senescyt.gob.ec</p>
Lugar de presentación de postulaciones	<p>Ingresa al siguiente enlace https://postulacion-postgrado.usach.cl/ y realizar la postulación en línea y subir los documentos de acuerdo a lo solicitado.</p> <p>Se adjunta el tutorial de postulación para su facilidad.</p>
Consideraciones Especiales	<ul style="list-style-type: none"> • En caso de que los/las postulantes tengan estudios de postgrado, deberán adjuntar el certificado de calificaciones y el certificado de grado de Postgrado en la sección correspondiente.

- La falta de cualquier antecedente o documentación dejará al estudiante fuera del proceso de postulación a la beca BEE, siendo su responsabilidad el ingreso correcto de la información solicitada.
- Las postulaciones que contengan información falsa o la ausencia de datos requeridos en esta convocatoria se considerarán fuera de bases y no serán tomadas en cuenta en el concurso.
- La entrega de beneficios es con **periodicidad anual**. No obstante, el no cumplimiento de las responsabilidades por parte del becario/a (punto 9) conducirá a la pérdida de los beneficios para el siguiente semestre.
- Para efecto de mantener vigente su compromiso con la Universidad, el/la becario/a **deberá firmar un contrato con la Universidad de Santiago de Chile** que cubra todo el período que duren sus estudios a contar de la recepción de su beca y por el monto total asignado por Mantención.
- La Universidad hará el cobro de los montos otorgados si el/la beneficiario/a se retira del Programa en forma no debidamente justificada o por incumplimiento de las condiciones estipuladas en el Reglamento de Becas de Postgrado USACH, Resolución N° 7307 del 04/08/2022 y sus posteriores modificaciones y por estas bases.
- En caso de que el/la becario/a obtenga otra beca o aporte equivalente a la Beca de Doctorado, deberá informar en un plazo no superior a 10 días hábiles a la Vicerrectoría de Postgrado, la que determinará compatibilidades, pudiendo darse el caso de suspensión o reducción de la beca, e incluso anulación de la beca con las consecuencias legales correspondientes.
- Los becarios/as podrán realizar labores remuneradas con un máximo de 12 horas cronológicas dentro o fuera de la Universidad. Cualquier situación que exceda el tiempo estipulado debe ser informado a la Vicerrectoría de Postgrado para ser evaluado ya que puede influir en la progresión académica del estudiante.

Se recomienda revisar el proceso para reconocimiento de títulos extranjeros. Mayor información puede encontrar en los siguientes enlaces:

<https://siau.senescyt.gob.ec/reconocimiento-general-de-titulos-del-extranjero/>

<https://www.gob.ec/senescyt/tramites/reconocimiento-general-titulos-extranjero>

Se recalca que Senescyt no tiene la competencia de reconocer a instituciones de educación superior del extranjero, su oficialidad depende del ente rector de la educación superior del país de origen de la IES.

La Secretaría no reconoce ningún título previo a la presentación del mismo, por lo cual todas las solicitudes deben ser sometidas a un análisis acorde a la normativa legal vigente al momento de su presentación. Por lo que, no es posible determinar con anticipación si un título será reconocido.

Los programas contenidos en la convocatoria corresponden a carreras ofertadas que deben ser analizadas si son de interés del postulante considerando la normativa aplicable. La titulación es una certificación que avala la culminación favorable de un programa o carrera, y su culminación depende exclusivamente del estudiante que lo cursa.